

LUNES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 177

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

CVE-2015-10529 *Información pública de solicitud de autorización de rehabilitación de cubierta de una vivienda unifamiliar.*

Don Francisco Sampedro de la Riva ha presentado en este Ayuntamiento el 21 de julio pasado solicitud para legalizar las obras realizadas de rehabilitación de la cubierta de una vivienda unifamiliar situada en suelo rústico, parcela 115 del polígono 6 del Catastro Inmobiliario de Escalante, conforme al proyecto técnico redactado por el arquitecto don Agustín Ezcurra, visado el 17 de julio de 2015.

Las obras realizadas han supuesto un aumento de volumen y, por lo tanto, no pueden ser autorizadas directamente mediante licencia municipal urbanística, y es preciso tramitar el procedimiento para autorizar construcciones en suelo rústico regulado en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo.

Por consiguiente, se somete la solicitud a un periodo de información pública por plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento y formular alegaciones.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Escalante, 21 de agosto de 2015.

El alcalde,

Juan José Alonso Venero.

[2015/10529](#)

CVE-2015-10529